

**DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE SEVILLA DE 1929 AL SIGLO XXI.
TRATAMIENTO DIGITAL DE LA DOCUMENTACIÓN EXPUESTA
POR EL ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES**

*Elena Galán Fajardo
Universidad de Extremadura*

Marco histórico

En los felices años veinte, España había entrado en una etapa positiva. La Exposición Universal de Barcelona y la Hispanoamericana de Sevilla, celebradas al mismo tiempo en el año 1929, con un despliegue impresionante de medios, fueron exponente del alto nivel conquistado. "A la Dictadura –dice Comellas– le gustaban las grandes demostraciones espectaculares y podría pensarse que una parte de aquella ostentación era un fenómeno sólo de fachada; pero un análisis a fondo nos muestra una evidente elevación de la renta nacional e individual, es decir, la entrada del país por sendas de prosperidad. [...] El Gobierno de Primo de Rivera se preocupó de cuidar la red hotelera y de establecer rutas turísticas. La afluencia de visitantes permitió hacer magníficos negocios, aunque los gastos realizados para las exposiciones de Sevilla y Barcelona fueron tan grandes que no pudieron ser compensados por la riada turística"¹.

Los lazos entre España y los Países Hispanoamericanos se fundieron en Sevilla en la Exposición Iberoamericana de 1929. El certamen constituyó un acontecimiento artístico a la vez que una demostración de la riqueza agrícola, comercial e industrial de las veintidós naciones que en ella participaron, con un programa de actividades sobre tres bases fundamentales: Historia, Arte y Comercio. Todas las provincias españolas, ante la llamada de la Comisión de Regiones, estuvieron presentes en esta cita, y los pabellones regionales exhibían sus mejores galas: la historia de su región, su gastronomía, sus costumbres, su patrimonio cultural, etc.

Las Diputaciones Provinciales de Cáceres y Badajoz concurrieron a la Exposición, nombrándose un comité interprovincial cuya principal preocupación fue la construcción del Pabellón regional, obra del arquitecto sevillano Vicente Traver, un edificio formado con las fachadas de los monumentos más representativos de Extremadura. El pabellón extremeño acogió diferentes actos y muestras, desde exhibiciones comerciales a diferentes secciones culturales: de Bellas Artes (con lienzos, orfebrería, tallas, mobiliario antiguo y una buena representación de los artistas extremeños de la época), del traje regional, de prensa, del libro español, de documentos históricos y fotografías... Una gran muestra fotográfica con los monumentos y pueblos de toda la región, enfocada a promover el turismo y completada con la edición de guías y folletos turísticos, destinados a mostrar Extremadura a los visitantes de la Exposición.

Fondo expuesto

La Diputación de Cáceres contribuyó, entre otras cosas, con 20 documentos históricos, entre cartas reales y privilegios, datados de 1511 a 1788, existentes en su Archivo. Pero fue, sin duda, la colección de fotografías el proyecto que gozó de mayor entusiasmo y dedicación por parte de los organizadores².

En el pabellón se expusieron más de 400 ampliaciones fotográficas de 40x50 cm., de ellas 93 pertenecientes a la provincia de Cáceres y el resto a la de Badajoz. Se tratan, en su

mayoría, de imágenes de los monumentos y de la arquitectura rural, de extraordinaria calidad, realizadas en 1925. Los fotógrafos más destacados de la región fueron llamados para este trabajo. En Cáceres encargaron el reportaje fotográfico a Tomás Martín Gil y Javier.

Tomás Martín Gil, estudió Ciencias Exactas en la Universidad Central de Madrid, fue alma del movimiento cultural extremeño y un apasionado de la fotografía. Sus fotos ilustraron guías de Cáceres y se mostraron en exposiciones, como la celebrada en el Ateneo en 1930⁹.

Javier (García Téllez, Javier) (1888-1963), fotógrafo cacereño, fundador de la Escuela de Artes y Oficios, desarrolló una gran actividad hasta su muerte, haciendo no sólo fotografías, sino películas para cine Kodak.

A Tomás Martín Gil le pagaron 773 pesetas por los trabajos encargados (24 clichés negativos de 13x18, las copias y sus ampliaciones fotográficas, de éstas, 14 eran de Guadalupe). Javier cobró 2.208 pesetas por las 69 fotografías realizadas: "Los precios que me pide son los siguientes: Un cliché 13x18, una copia 13x18 y una ampliación tamaño 30x40 pegada en cartulina 50x60 es de treinta y dos pesetas". A pesar de que hoy las técnicas han mejorado considerablemente, las medidas de los clichés utilizados daban una enorme calidad fotográfica.

Pero desgraciadamente las fotografías de Cáceres y su provincia no se conservan todas, pues después del Certamen pasaron a adornar las paredes de la Diputación, quedando el fondo desligado de su expediente administrativo. Hicieron falta investigaciones posteriores para establecer los lazos de unión correspondientes. Todas se encuentran en buen estado, excepto una de ellas, que presenta manchas de humedad.

Para favorecer su conservación, las fotografías están guardadas en cajones de planeras metálicos, separadas de la caja a la que pertenecen, pero descritas dentro de su contexto documental.

Tratamiento digital de la documentación

Uno de los problemas con los que se enfrentan los archivos es la conservación del patrimonio bibliográfico y documental y el derecho a la información y difusión. El paso del tiempo, las condiciones medioambientales, el uso por parte de los investigadores, las fotocopias desmedidas, exponiendo una y otra vez los documentos a la luz de las lámparas de las fotocopiadoras, las infecciones biológicas, son, entre otras cosas, algunas de las causas que contribuyen a su progresivo deterioro.

Para solucionar tales problemas y que el acceso a la información llegase al mayor número de usuarios posibles facilitando la consulta sin acceder a los originales, la Diputación de Cáceres en 1998 se planteó la adquisición de un sistema de captación de imágenes que no dañara el documento. El sistema elegido fue la digitalización, por considerarse que ofrecía una alternativa más flexible que el uso del microfilm, pero no mediante escáner, sino a través de cámara digital de alta resolución, protegiendo el estado físico de los documentos, al no tener contacto con ellos, y por la rapidez en la captura de imágenes, complementándose con un módulo para digitalización de microfichas, microfilm, etc., que puede funcionar independientemente como lector.

Uno de los primeros trabajos llevados a cabo fue la digitalización de los documentos históricos llevados a la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, provisiones y privilegios reales y cartas de los Reyes de la Casa de Borbón, desde Felipe V a Carlos IV.

Los libros y documentos antiguos presentan una casuística especial: resecación y fragilidad del papel, manchas de agua, humedades, tintas transparentadas, contraste desvaído.

do, que hacen que no todos los sistemas que ofrece el mercado sean adecuados. El programa elegido realiza las labores de digitalización, consulta, tratamiento e impresión de documentos.

- Digitalización: Se coloca el documento en una plataforma, y a través de una cámara digital se capturan las imágenes, preservando su aspecto original. Las imágenes son almacenadas en discos ópticos y referenciadas en un árbol asociado, con el que es posible borrar o redigitalizar imágenes defectuosas. La captura se puede realizar en blanco y negro, o en niveles de grises, pudiendo variar la resolución para obtener una buena calidad de imagen en pantalla. Las imágenes digitalizadas se pueden comprimir en formato JPEG o en TIFF.
- Consulta: Antes de iniciar la captura de las imágenes de los documentos se genera una guía con las entradas de descripciones según las normas archivísticas ISAD (G) y las ISAAR, representadas en forma de árbol, que refleja gráficamente la estructura (fondo, series, unidad documental, etc.) facilitando la navegación gráfica por sus elementos. Los documentos se visualizan en pantalla de alta resolución, siendo posible la ampliación y reducción de las imágenes hasta 16 veces y la mejora de legibilidad de fragmentos mediante el empleo del zoom. El investigador realiza la búsqueda de los documentos, objetos de su consulta, mediante los siguientes métodos: directamente por signatura, navegando por la estructura jerárquica del árbol, por descriptores o por texto libre.
- Tratamiento de imagen: El sistema cuenta con procedimientos automáticos de mejora de imagen que permiten eliminar manchas de humedad, resaltar tintas desvaídas, mejorar el contraste, hacer trazos más gruesos o más finos, eliminar las tintas transparentadas, limpiar el fondo del documento... y todo ello sin modificar los originales.
- Impresión: Las copias que el investigador solicita puede obtenerlas en papel, tanto en formato A4 como A3, pudiendo realizar la impresión como imágenes originales o tratadas.

Sin embargo en el tratamiento digital de estos documentos textuales y fotográficos expuestos en la Exposición, no se han obtenido los mismos resultados. Las fotografías incorporadas al sistema conservan su aspecto original, pero no son susceptibles del tratamiento de mejora automática de imagen, al que antes hemos hecho referencia y que era de aplicación en los documentos históricos (eliminar manchas de humedad, mejorar el contraste, limpiar el fondo, etc.), ya que se distorsiona totalmente la imagen gráfica. Si se desea conseguir una óptima calidad de las mismas, hay que migrar estos documentos fotográficos a otro programa, de los muchos que hay en el mercado de tratamiento gráfico, y desde ahí proceder a su consulta, impresión o incorporación en Internet. El programa de digitalización utilizado actúa con estos materiales más como conservación de los mismos. Se podrían invertir las funciones, primero tratar las imágenes y luego migrarlas al sistema, pero no se respetaría la máxima fidelidad con respecto al original.

La digitalización con cámara aporta, desde nuestro punto de vista, numerosas y grandes ventajas: además de la conservación, la buena calidad de las imágenes para su visualización en pantalla, la consulta de los documentos al mismo tiempo por varios investigadores, ya a través de red local o mediante copias de CD-ROM, la inserción de los archivos de imágenes en Internet, el ahorro que supone eliminar el revelado. Tiene como inconveniente que para la conservación de estos archivos digitales es necesario actualizar las copias de seguridad de los originales, transfiriéndolas, cada cierto tiempo, a nuevos soportes.

como como lo hago con otros,
estas son las ocasiones de escribir
me de un por escrito. De

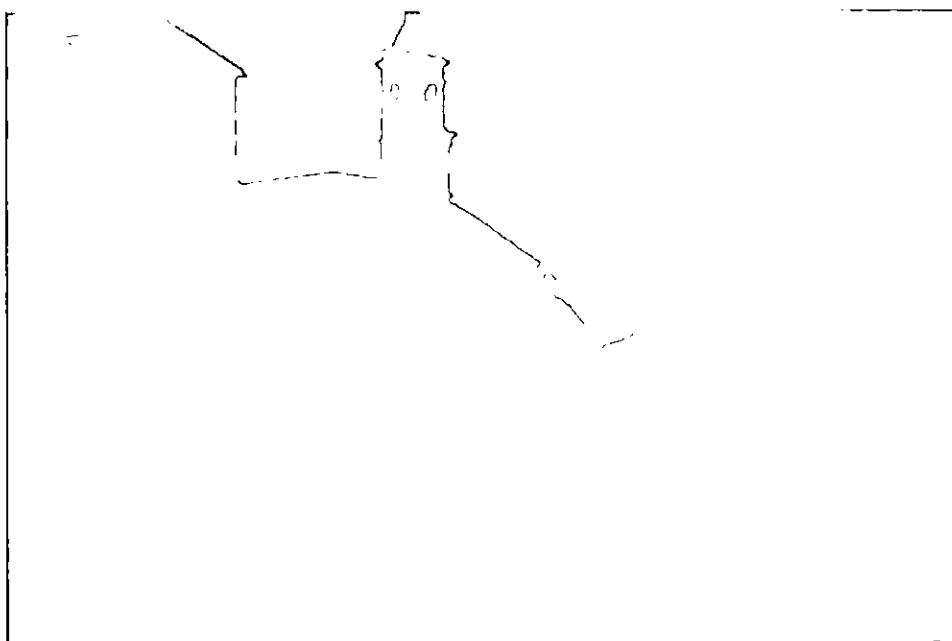
Yo El Rey.

Imagen original

como, como lo hago con otros,
estas ocasiones de escribir
me de un por escrito. De

Yo El Rey.

Imagen tratada



Plaza Mayor de Trujillo. Imagen original

BIBLIOGRAFIA

ALBERCH I FUGUERAS, Ramon, BOIX LLONCH, Lurdes, NAVARRO SASTRE Natàlia, VELA PALOMARES, Susanna, *Archivos y cultura: manual de dinamización*, Gijón (Asturias), Ediciones Tría, 2001.

BESCOS, Julián, NAVARRO, Juan, "La digitalización como medio para la preservación y acceso a la información en archivos y bibliotecas", *Educación y Biblioteca*, 1997, n. 80.

BOADAS, Joan, CASELLAS, Lluís-Esteve, SUQUET, M.Àngels, *Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas*, Girona: CCG ediciones, Centre de Recerca i Difusió de la Imatge (CRDI), Ajuntament de Girona, 2001.

COMELLAS, José Luis, *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474-1975)*, Madrid, Ediciones Rialp, 1978.

Documentación sobre la Exposición Iberoamericana de Sevilla, Archivo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, cajas 3857-3858.

Exposición Iberoamericana (1929-1930. Sevilla). *Libro de oro Ibero-americano: catálogo oficial y monumental de la Exposición de Sevilla*, editado por la Unión Iberoamericana, Santander, Aldus, 1929?

LEMUS LÓPEZ, Encarnación, *Extremadura y América: la exposición regional en la Exposición Ibero-Americana de 1929*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1991.

Manual para uso de archivos fotográficos: fuentes para la investigación y pautas de conservación de fondos documentales fotográficos, Santander, Aula de Fotografía, Universidad de Cantabria; Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1997.

NOTAS

1. COMELLAS, José Luis. *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474-1975)*. Madrid: Ediciones Rialp, 1978, p. 539-540, 543.
2. LEMUS LÓPEZ, Encarnación. *Extremadura y América: la exposición regional en la Exposición Ibero-Americana de 1929*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1991, p. 70.
3. MUÑOZ DE SAN PEDRO, Miguel. *La ciudad de Cáceres: estampas de medio siglo de pequeña historia*. Cáceres: Ayuntamiento, 1999, p. 326.